

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES

Tuxpan, Jalisco a 10 de Octubre 2025

OBJETIVO: Obtener entradas económicas en beneficio de mejoras para los Ciudadanos de Tuxpan, correspondientes a los rezagos de los contribuyentes quienes omiten sus obligaciones fiscales para con el H. Ayuntamiento.

METAS.- Que los Ciudadanos se encuentren al corriente de las obligaciones fiscales que adquieren por servicios otorgados por el H. Ayuntamiento.

ACTIVIDADES

01 de octubre 2025 – 30 de septiembre 2026 Conocer los rezagos existentes de los departamentos que generan ingreso a la Tesorería del H. Ayuntamiento.

Generar invitaciones y notificaciones de pago una vez que se tenga la información necesaria.

Jefatura de Apremios; LCP. FLOR ARACELI VALENCIA ISABELES